



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 073 228**

(21) Número de solicitud: **U 201030769**

(51) Int. Cl.:

F28F 1/12 (2006.01)

F28F 21/00 (2006.01)

F28F 21/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **22.07.2010**

(71) Solicitante/s: **Blanca Bundó Alsina**
c/ Muntaner, 270 - 3º
08021 Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **24.11.2010**

(72) Inventor/es: **Bundó Alsina, Blanca**

(74) Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

(54) Título: **Dispositivo para la aplicación de frío o calor.**

ES 1 073 228 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la aplicación de frío o calor.

La presente invención se refiere a un dispositivo para la aplicación de frío o calor, que permite aplicar frío o calor a una parte del cuerpo para su tratamiento.

Antecedentes de la invención

Son conocidos los beneficiosos efectos del calor y el frío sobre el cuerpo humano, por ejemplo para tratar dolores o contusiones.

En la actualidad existen aparatos que permiten aplicar localmente frío o calor a una parte del cuerpo. Por ejemplo, para aplicar frío se conocen bolsas en cuyo interior se puede colocar hielo, o bien bolsas que incluyen en su interior un gel que, una vez enfriado en un congelador, mantienen el frío durante un periodo de tiempo suficiente para aplicar el frío a una parte del cuerpo.

Para aplicar calor se conocen las mantas eléctricas, que comprenden resistencias eléctricas y se encienden a la red eléctrica.

Para aplicar calor también se conocen bolsas que contienen un material en su interior que puede calentarse en un horno microondas.

El inconveniente principal de estos aparatos conocidos actualmente es que se calientan o se enfrian prácticamente en su totalidad, de manera que pueden ser incómodos de manipular cuando están fríos o calientes.

Otro inconveniente que presentan, por ejemplo, las mantas eléctricas es su alto coste, ya que requieren componentes eléctricos para su funcionamiento.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de un dispositivo que se pueda manipular sin tener que soportar la sensación de frío o calor si no se desea y que tenga un coste reducido.

Descripción de la invención

Con el dispositivo para aplicar frío o calor de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán.

El dispositivo para aplicar frío o calor de la presente invención comprende un recipiente, en cuyo interior se aloja un material que transmite frío o calor, y se caracteriza por el hecho de que dicho recipiente comprende una zona provista de un material térmicamente aislante y por lo menos una zona de un material conductor de frío y calor.

Gracias a esta característica, el dispositivo de la presente invención puede manipularse cómodamente sin tener que tocar la zona que transmite el frío o el calor.

Preferentemente, dicho material conductor de frío y calor es aluminio, y dicho material térmicamente aislante es policloruro de vinilo (PVC).

Según una realización preferida, dicho recipiente es un cilindro, en cuyos extremos están colocadas dos zonas del material conductor de frío y calor, y cuya zona central es de dicho material térmicamente aislante.

Si se desea, una de dichas zonas de material conductor de frío y calor comprende un saliente con una punta redondeada, para aplicar el frío o el calor de una manera más localizada.

Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo de aplicación de frío o calor de la presente invención.

Descripción de una realización preferida

Tal como se puede apreciar en la figura 1, el dispositivo para aplicar frío o calor de la presente invención está formado por un recipiente 1 en cuyo interior se aloja un material que transmite frío o calor.

Dicho material puede ser hielo para transmitir frío o agua caliente para transmitir calor.

Según la realización representada, dicho recipiente 1 es un cilindro, cuya zona central 2 es de un material térmicamente aislante, mientras que sus extremos 3 son de un material térmicamente conductor.

Por ejemplo, el material térmicamente aislante de dicha zona central 2 es policloruro de vinilo (PVC), mientras que dichos extremos 3 son de aluminio. Sin embargo, debe indicarse que tanto dicha zona central 2 como dichos extremos 3 pueden ser de cualquier material adecuado que sea térmicamente aislante o conductor, respectivamente.

Para permitir una aplicación más localizada en el cuerpo del usuario, uno de los extremos 3 comprende un saliente 4 con una punta redondeada.

La utilización del dispositivo de la presente invención es muy sencilla. Uno de los extremos 3 está enroscado en dicha zona central 2, de manera que para retirar dicho extremo 3 solamente es necesario desenroscarlo.

Una vez desenroscado se tiene acceso al interior del recipiente 1, pudiéndose llenar con cualquier material adecuado, por ejemplo hielo si se desea aplicar frío o agua caliente si se desea aplicar calor.

Una vez se ha llenado el recipiente 1, se aplica el extremo 3 que se ha retirado, enroscándolo, de manera que el dispositivo de la presente invención está listo para su utilización.

Gracias a la zona central 2 con dicho material térmicamente aislante, el usuario del dispositivo de la presente invención podrá manipularlo cómodamente sin notar la sensación de frío o calor.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el dispositivo de aplicación de frío o calor descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para aplicar frío o calor, que comprende un recipiente (1), en cuyo interior se aloja un material que transmite frío o calor, **caracterizado** por el hecho de que dicho recipiente (1) comprende una zona provista de un material térmicamente aislante (2) y por lo menos una zona provista de un material conductor de frío y calor (3).

2. Dispositivo según la reivindicación 1, en el que dicho material conductor de frío y calor es aluminio.

3. Dispositivo según la reivindicación 1, en el que dicho material térmicamente aislante es policloruro de vinilo.

4. Dispositivo según la reivindicación 1, en el que dicho recipiente (1) es un cilindro, en cuyos extremos están colocadas dos zonas del material conductor de frío y calor (3), y cuya zona central es de dicho material térmicamente aislante (2).

5. Dispositivo según la reivindicación 4, en el que una de dichas zonas de material conductor de frío y calor (3) comprende un saliente (4) con una punta redondeada.

10 6. Dispositivo según la reivindicación 4, en el que una de las zonas de material conductor de frío y calor (3) comprende una rosca complementaria con una rosca de la zona central (2).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG. 1

